



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 9 DE MAYO DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS Y FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE AUTORIZA A DIVERSOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE BILINGÜISMO EN DETERMINADOS CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL CURSO 2024/2025.

Advertido error material en la Resolución arriba indicada, se procede a efectuar la siguiente corrección en el Anexo I.

En la autorización a:

- CPIFP LOS ENLACES donde dice (IFC303) GFGS DESARROLLO DE APLICACIONES WEB debe decir CFGS DESARROLLO DE APLICACIONES WEB diurno.
- IES ANDALÁN donde se indica que el módulo de segundo curso del (ADG301) CFGS ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS es 0656. Simulación empresarial, debe decir 0655 Gestión logística y comercial.
- CPIFP SAN LORENZO donde se indica que el módulo de primer curso del (HOT303) CFGS GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS es 0348. Recursos turísticos debe decir 0384. Recursos turísticos.
- IES FRANCÉS DE ARANDA
 - donde dice (ADF301) CFGS ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA debe decir (AFD301) CFGS ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.
 - donde se indica que el módulo de primer curso del (SSC302) CFGS EDUCACIÓN INFANTIL es 0013. El juego infantil y su metodología, debe decir 0012. Autonomía personal y salud infantil.
- CPIFP MONTEARAGÓN
 - donde indica que el módulo de primer curso del (SSC201) CFGM ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA es 0215. Apoyo domiciliario, debe decir 0211. Destrezas sociales.



PRS E2- F 02





Departamento de Educación,
Cultura y Deporte

Dirección General de
Planificación, Centros
y Formación Profesional

Avda. Ranillas, 5D
50071 Zaragoza

- donde se indica que el módulo de primer curso del (SSC302) CFGS EDUCACIÓN INFANTIL es 0013. El juego infantil y su metodología, debe decir 0017. Habilidades sociales.

- IES MIRALBUENO donde se indica que el módulo de segundo curso del (FME203) CFGM SOLDADURA Y CALDERERÍA es 0006. Metodología y ensayos, debe decir 0006. Metrología y ensayos.

- CPIFP MOVERA donde se indica que el módulo de primer curso del (INA301) CFGS PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA es 0466. Organización de la producción alimentaria, debe decir 0468. Nutrición y seguridad alimentaria

- IES LUIS BUÑUEL donde se indica que el módulo de primer curso del (SSC302) CFGS EDUCACIÓN INFANTIL es 0013. El juego infantil y su metodología, debe decir 0012. Autonomía personal y salud infantil.

- IES SANTA EMERENCIANA

- donde se indica que el ciclo autorizado es (COM303) CFGS TRANSPORTE Y LOGÍSTICA debe decir (COM301) CFGS COMERCIO INTERNACIONAL
- donde se indica que el módulo de segundo curso es 0629. Organización del transporte de mercancías, debe decir 0824. Negociación Internacional.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Fdo.: Luis M. Mallada Bolea



PRS E2- F 02



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia